

Guayaquil , Abril 03 de 1997

Señores
Accionistas de la Cía. " TOSCA S.A. "
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía TOSCA S.A. y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, informo a Ud. que he revisado los libros Contables de la misma, al igual que el Balance más los anexos correspondiente al ejercicio económico de 1996.

De la revisión de los documentos antes anotados, los mismos que presento a esta Junta General de Accionistas de la Compañía, es de mi opinión que lo registrado en los libros Contables es lo correcto, que el sistema empleado para los mismos es el utilizado y aceptado universalmente y que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indican a la finalización del ejercicio económico del año 1996, la situación real en la que se encuentra la Compañía que aún está en etapa preoperacional.

Poniendo a vuestra consideración el presente informe, me suscribo de



Muy Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Carmen Gutiérrez Solano".

CARMEN GUTIERREZ SOLANO, C.P.A.
REGISTRO No.24.087
COMISARIO

21 MAR 1997